

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30578 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila). Referencia C-0206/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0206/2022

- Solicitante: Francisco Javier de Pablos Pérez (**4810**)

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del río Arenal con destino usos domésticos (excepto bebida) y riego por aspersion de 0,78 ha de frutales en la parcela 7 del polígono 28 del término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 2 l/s

- Volumen máximo anual: 2278,5 m³

- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos, Usos agropecuarios Regadío

- Cauce: Río Arenal

- Término municipal donde se localiza la actuación: Arenas de San Pedro (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 19 de agosto de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A250038731-1